



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO  
ROBINSON ORELLANA  
FECHA: 2015.03.03 18:11:52 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 115195

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

84221/2015 (0) DE FECHA 27/02/2015

QUE LA SOCIEDAD

APPLEBY INVESTMENT S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 302922 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 07 DE JUNIO DE 1995

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ELOY ALFARO DE ALBA

SUSCRIPTOR: MARIO EDUARDO CORREA ESQUIVEL

DIRECTOR: JUAN ARTURO MONTES GOMEZ

DIRECTOR: CLARISSA PLATA DE AGUIRRE

DIRECTOR: ELSA MARIA SOUSA QUINTERO

PRESIDENTE: JUAN ARTURO MONTES GOMEZ

VICEPRESIDENTE: CLARISSA PLATA DE AGUIRRE

TESORERO: CLARISSA PLATA DE AGUIRRE

SECRETARIO: ELSA MARIA SOUSA QUINTERO

AGENTE RESIDENTE: TAPIA, LINARES Y ALFARO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO POR AUSENCIA O SIMPLE INHABILIDAD LO SERA EL VICEPRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL ES DE DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES (US\$100.00) CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 03 DE MARZO DE 2015 A LAS 03:36 PM.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS**

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

132 REPUBLICA de PANAMA  
7106 \* TIMBRE NACIONAL \*  
0864  
05 03 15 P.B. 0944  
≈002.00



APOSTILLE  
Convention de la Haya du 5 de octubre 1961  
El País PANAMA.  
El presente documento público  
ha sido firmado por Manuel López  
quien actúa en calidad Manuel López  
y esta revestido del sello/timbre de 30  
CERTIFICADO  
5 EN Panamá 5 de 05 MAR 2015  
por DIRECCION ADMINISTRATIVA  
Bajo el número 13674  
Número de firma Manuel López

# TAPIA, LINARES Y ALFARO

ABOGADOS / ATTORNEYS AT LAW



## CERTIFICADO DE INCUMBENCIA

F. S. TAPIA C. †  
JULIO E. LINARES †

ELOY ALFARO  
MARIO E. CORREA E.  
OCTAVIO DEL MORAL  
JULIO E. LINARES F.  
ADOLFO E. LINARES F.  
FERNANDO A. LINARES F.  
ANABEL GAMALLO Q.

Nosotros, **TAPIA, LINARES Y ALFARO**, firma de abogados debidamente autorizada para practicar el Derecho dentro de la República de Panamá, y en su condición de Agente Residente de **APPLEBY INVESTMENT S.A.**, por este medio **CERTIFICAMOS** lo siguiente:

CAMILO A. VALDÉS M.  
CARMEN G. CAO  
FRANCESCA VASQUEZ

1. Que **APPLEBY INVESTMENT S.A.**, es una sociedad anónima organizada conforme a las Leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No. 5701 de 1 de junio de 1995, de la Notaría Tercera del Circuito Notarial de la Provincia de Panamá, República de Panamá, debidamente inscrita a la Ficha 302922, Rollo 46236, Imagen 0060, de la Sección de Micropelícula (Mercantil) en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de la República de Panamá, desde el 7 de junio de 1995.
2. Que **APPLEBY INVESTMENT S.A.**, no está en proceso de ser liquidada ni disuelta en el Registro Público de la República de Panamá, por lo que la empresa se encuentra actualmente vigente.
3. Que los directores de **APPLEBY INVESTMENT S.A.**, son las siguientes personas:

JUAN ARTURO MONTES GÓMEZ  
CLARISSA PLATA DE AGUIRRE  
ELSA MARÍA SOUSA QUINTERO

Todos con domicilio en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

4. Que las siguientes personas constituyen los accionistas de la sociedad **APPLEBY INVESTMENT S.A.**, del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014:

### SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL COVERHAM S.A.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, la presente certificación es expedida a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año dos mil quince (2015).



Por: **TAPIA, LINARES Y ALFARO**

Julio E. Linares F.

Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No 8-506-08  
CERTIFICO:  
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténticas(s).

Penamá,

05 MAR 20

Licdo. JORGE E. GANTES S.  
Notario Público Quinto

Edificio Capital Plaza, Piso 15  
Paseo Roberto Motta, Costa del Este  
Apartado Postal 0816-02984  
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono +507 306-5000  
Fax +507 306-5005  
Email: talial@talial.com  
Web: www.talial.com

BVI  
P.O. Box 3161  
Road Town, Tortola  
British Virgin Islands

Convenion de la haye du 5 de octubre 1961  
Pais PANAMA.

APOSTILLE

1. presente documento publico  
2. ha sido firmado por George E. Davis  
3. quien ante Maria  
4. y esta revestido del sello/timbre de El

CERTIFICADO

6 MAR 2015

5 EN Panama

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 14,046

9 Sello/Timbre de Firma Miguel de Soto



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento